



**Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina**  
2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos

### **Disposición**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** Prórroga llamado Proceso N°10606-0017-LPU22 MEDICAMENTOS DE ALTO IMPACTO SANITARIO

---

Visto el Expediente N° EX-2022-04758031- -GDEMZA-DGCPYGB#MHYF, en el que se tramita la Licitación Pública de Convenio Marco Proceso N° 10606-0017-LPU22, para la adquisición de Medicamentos de Alto Impacto Sanitario; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Disposición N° DI-2022-06295281-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF se autorizó el llamado de la Licitación Pública del Convenio Marco antes citado, disponiéndose la recepción de ofertas en el sistema en entorno web "COMP.AR", fijando como fecha de apertura el día 19 de septiembre de 2022 a las 12 horas.

Que con posterioridad a dicha Disposición de llamado y de acuerdo a lo informado por el Implementador del sistema de Gestión Documental Electrónico (GDE), se realizarán tareas de mantenimiento en el mencionado Sistema de la Administración Provincial, razón por la cual se verá directamente afectado para su normal operación el Sistema Compr.ar Mendoza.

Que, en consecuencia, resulta prudente prorrogar la convocatoria del acto de apertura y recepción de ofertas a fin de garantizar la concurrencia efectiva de todos los potenciales oferentes interesados.

Que la Ley N° 8.706, de Administración Financiera de la Provincia de Mendoza faculta, en su Art. 131, a la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes como Órgano Rector del Sistema de Contrataciones, a llevar a cabo los procesos licitatorios que el Poder Ejecutivo le mande, y "toda otra función no enunciada en dicha norma, necesaria para el cumplimiento de su función o que se establezca por reglamentación", por lo que la facultad de decidir la prórroga de las Licitaciones queda subsumida en la mencionada norma.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

PUBLICAS Y GESTION DE BIENES

D I S P O N E:

Artículo 1°: Prorróguese la apertura del llamado a Licitación Pública de Proceso N°10606-0017-LPU22 "MEDICAMENTOS DE ALTO IMPACTO SANITARIO", para el día 21 de septiembre de 2.022, a las 14:30 horas.

Artículo 2°: Procédase a la publicación de la prórroga mencionada en el Art. 1° de la presente Disposición en el Boletín Oficial y en el Portal web: [www.compras.mendoza.gov.ar](http://www.compras.mendoza.gov.ar).

Artículo 3°: Publíquese y archívese.